

ACTA N° 05-2017.

PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil diecisiete, en el edificio de la compañía ubicado en las calles Huancavilca Norte Mz 2301 E/ Av. Francisco de Orellana, siendo las 19h00 horas con 30 minutos, se llevó a cabo la reunión de Junta General de Accionistas presidido por el Sr. Vega Núñez Cesar Álvaro presidentes. El Ing. Galo Vinicio García Vega Gerente y la Ing. Hilma Valverde Romero Comisaria, contando con 2 accionistas mayoritarios hay quorum completo los señores

Seguidamente por disposición del señor Presidente, se dio lectura al orden del día:

- 1.- Constatación del quorum;
- 2.- Instalación de la Junta General por el señor Presidente.
- 3.- Informe del señor presidente del año 2017.
- 4.- Informe de la señora gerente del año 2017.
- 5.- Informe del señor comisario del año 2017.
- 6.- Informe y aprobación del ejercicio económico del año 2017.
- 7.- Aprobación del acta
- 8.- Clausura de la Junta.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM;

Con la presencia de 2 accionistas y la presencia de la señora Comisaria, los accionistas mayoritarios hay quorum completo los señores

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL POR EL PRESIDENTE.

El señor presidente da una cordial bienvenida a los presentes y agradece por el trabajo realizado dentro de la compañía.

3 INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL AÑO 2017.

1.- DATOS INFORMATIVOS:

INSTITUCIÓN: COMPANIA GOLDEN STUDIOS GOLDENSTUD S.A.

PRESIDENTE: VEGA NÚÑEZ CESAR ÁLVARO

DIRECCIÓN: HUMBERTO DEL POZO Y DR. VINICIO NOBOA

AÑO: 2017

2.- OFICIOS RECIBIDOS.

Se dio contestación a los documentos recibido de las diferentes instituciones enviadas a los cuales se ha dado la contestación a todos los recibidos

3.- LABORES REALIZADAS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO

- ✚ Se realizó supervisiones a los diferentes convenios ejecutados dentro de la compañía en los diferentes cantones y provincias del país, pudiendo evidenciarse que las obras no se han cumplido en el tiempo establecido.

4.- LABOR COMUNITARIA.

He participado dentro de los eventos a los cuales he sido invitado en representación de la compañía.

5.- POLITICAS DISCIPLINARIAS.

Se mantuvo reuniones de trabajo con los empleados y trabajadores de la compañía con el énfasis en la responsabilidad y puntualidad en los convenios que se tienen en ejecución.

6.- RECOMENDACIONES.

En este punto debo hacer un llamado a todos los señores accionistas para que en el año 2018, se cumplan a tiempo con todos los compromisos adquiridos como institución tanto en lo laboral como en la ejecución de los convenios.

Se pone en consideración de los presente y el mismo es aprobado do forma unánime.

4.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE DEL AÑO 2017.

EMPRESA: GOLDEN ESTUDIOS S.A “GOLDENESTUD”

ASUNTO: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DURANTE EL PERIODO ECONÓMICO 2017.

Señores: Accionistas de la compañía **GOLDEN ESTUDIOS S.A GOLDENSTUD**
llego con un atento seguidamente paso a presentar el informe concerniente a las actividades realizadas dentro de la institución tanto la gestión administrativa como financiera durante el año económico 2017.

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017, mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, quedando como constancia en el registro mercantil de Guayaquil, con fecha trece de Diciembre de dos mil doce la inscripción de mi nombramiento como Gerente de la empresa. A continuación tenemos a bien presentar los Estados Financieros, e informe del comisario de la compañía así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal al 31 de diciembre del año 2017.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración, el mismo que será remitido a través del sistema de la Superintendencia de Compañías y en cumplimiento con sus reglamentos para su posterior revisión y aprobación.

Se destaca lo siguiente:

Compañía Golden Estudios S.A de conformidad a lo establecido en los estatutos sociales, artículo vigésimo cuarto literal (a la ley de Compañías así como rige en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, me permito presentar el siguiente informe de las actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2017, en el detalle que a continuación expreso:

PRIMERO.- cumplimiento con los objetivos previstos para el ejercicio económico de la materia del informe.

En este punto me permito manifestarles señores Accionistas que nuestras expectativas en materia económica llego a obtener una perdida en al año 2017.

SEGUNDO.- información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General y el Directorio.

En esta parte debo indicar a todos ustedes señor Accionista y personal administrativo, que mi persona en calidad de GERENTE, ha estado representando legalmente a la Empresa, para lo cual se ha realizado diferentes gestiones en beneficio de nuestra Empresa, conjuntamente con el Señor Cesar Álvaro Vega Núñez Presidente de la Empresa.

La Compañía **Golden Estudios S.A** en la ciudad de Guayaquil **“GOLDENESTUD”** al 31 de diciembre del 2017; mantenemos una cuenta corriente vigente siendo estas como sigue:

En el Banco Pichincha tenemos cuenta **corriente N° 2100042887**, utilizada para pagos al personal por sus honorarios profesionales y para gastos administrativos que se generen en el ejercicio de las actividades de la empresa.

Es importante recalcar que todas las actividades que ha venido desarrollando la empresa siempre han sido presentados en tiempo y forma requerido, cada uno de los trabajados con sus respectivos registros de firmas y las Actas Finiquito, uno de los documentos de vital importancia al momento de finalizar un proceso de contratación. Tanto el personal contable como administrativo ha sabido llevar con total responsabilidad y puntualidad todos los haberes en cuanto a pagos de

honorarios profesionales y todo aquello que respecta al cumplimiento de las leyes vigentes tributarias, de trabajo, entre otras.

De igual forma todas las observaciones realizadas durante este periodo de tiempo que he estado al frente de la empresa como su máxima autoridad siempre ha sido buscando las mejores oportunidades y estrategias de buen funcionamiento tanto para el personal, administrativo, técnico y financiero de la empresa, todas las decisiones han sido expuestas ante los accionistas y altos mandos representativos de la compañía.

Esto es todo por cuanto puedo informar durante este periodo de trabajo finalizado, esperando seguir prestando mi contingente para mejoras continuas de nuestra empresa para el año 2018. Dando lectura al informe se pone en consideración de los presentes el cual es aprobado de forma unánime.

5.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DEL AÑO 2017.

EMPRESA: GOLDEN ESTUDIOS S.A “GOLDENESTUD”

ASUNTO: INFORME ANUAL DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA DURANTE EL PERIODO ECONÓMICO 2017.

Yo, VALVERDE ROMERO HILMA INES, en calidad de Comisario Principal de la Empresa Golden Estudios S.A me permito realizar las siguientes puntualizaciones en referencia a las gestiones realizadas por los Directivos de la empresa, siendo estos El Señor César Álvaro Vega Núñez en calidad de Presidente y el Señor Ing. Galo Vinicio García Vega en calidad de Gerente General de la empresa.

PRIMERO.- Opinión respecto al cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio si fuere el caso.

Cabe destacar en este apartado que las diferentes gestiones que han venido realizando los representantes legales de la empresa ha sido satisfactoria por cuantos sus funciones y responsabilidades asumidas por su respectiva

designación están siendo enmarcadas y cumplidas conforme lo determina los estatutos de la empresa.

SEGUNDO.- Comentario sobre los procedimientos y control interno de la empresa.

Todas las actividades que realiza la empresa entorno a su actividad principal y afines han sido llevados mediante un control tanto de egresos como de ingresos de dinero, activos fijos y corrientes, actas de entrega-recepción de todos los trabajos realizados con sus respectivas firmas de responsabilidad, todo esto ha permitido que se pueda mantener y medir el nivel de eficiencia dentro de la empresa.

TERCERO.- Comentario respecto a las cifras presentadas en los estatutos financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De acuerdo a todos los documentos, libros contables y demás documentos que validen el ejercicio económico y administrativo 2017, después de una minuciosa revisión con los directivos de la empresa se ha determinado que se ha elaborado de una forma correcta y responsable, de acuerdo a lo que establece las leyes, reglamentos y demás disposiciones de carácter legal, administrativos y financieros, dando como resultado un visto bueno con relación a la parte administrativa y financiera de la empresa.

En mi calidad de Comisario de la empresa es todo por cuanto puedo informar en honor a la verdad de todo lo que se ha realizado durante el periodo contable 2017, y a la vez recalcar que sigamos manteniendo el compromiso de trabajar responsablemente en cada una de las actividades encomendadas y de esta forma seguir manteniendo una buena imagen la empresa a la cuál honrosamente representamos. Se da lectura al informe y se pone en consideración de los asistentes el mismo es aprobado de forma unánime.

**6.- INFORME Y APROBACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía **GOLDEN ESTDUIOS S.A GOLDEN STUD** fue constituida mediante escritura pública del 31 de octubre del 2012, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Compañía el 30 de noviembre del 2012 mediante Resolución N°SC.IJ.DJC.G.12.0007462.

Su objetivo es brindar servicios de estudios y consultoría de Ingeniería Civil, Arquitectónicos entre otros, tanto en el campo de construcción, educación, fiscalización, pecuario, turismo, etc.

Los estados financieros han sido preparados en USD. Dólares de los Estados Unidos de América como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES

POLITICAS CONTABLES

A) Preparación de los estados financieros.

Los estados financieros de la Empresa han sido presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de estados financieros conforme con la NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la empresa en la preparación de sus estados financieros.

B.- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y préstamos bancarios. Los préstamos bancarios son pasivos corrientes en estado de situación financiera.

C.- Activos fijos

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de este activo, de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

D.- Reconocimientos de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la aportación de los socios se reconocen cuando se presta el servicio.

E.- Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se generen.

F.- Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

G.- Beneficios a empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post – empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal de la Empresa de acuerdo a lo establecido por la Ley de Seguridad Social.

H.- Préstamos

Representa pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizando usando el método de interés efectivo.

I.- Otras cuentas por pagar

La cuenta por pagar por retenciones en la fuente es pasivos corrientes producto de las respectivas retenciones que se efectúan a los proveedores las mismas que son canceladas máximos al siguiente mes.

J.- Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- el impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles, el pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto diferido.- el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo realice o el pasivo se cancele.

La Empresa debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos diferidos sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la empresa tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:

Bancos
Cuenta

corriente 1298.97
Bco.
Pichincha

Documentos
y cuentas
por Cobrar
Clientes No
relacionados, 95.46

NOTA 5.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2018 es de 800 con la participación de dos accionistas distribuidos de la siguiente manera 720 USD y 80 USD. El informe es aprobado de forma unánime por todos los asistentes.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA.

Se precede a dar lectura al acta y sus resoluciones mismas que son aprobadas por los presentes.

8.- CLAUSURA DE LA JUNTA.

Siendo 20h38 se procese de a la clausura de la asamblea y agradece por la presencia a los presente.

Atentamente:

Ing. Gato Vinicio García Vega
C.C. 0200900009
GERENTE GENERAL GOLDEN ESTUDIOS S.A.